

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N.º 12
16 de abril de 2025**

En Ñuñoa, al día 16 de abril del año dos mil veinticinco y siendo las 10:12 horas se inicia la sesión presidida por el **Alcalde don SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ**. Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE, Secretario Municipal**. La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los y las Concejales y Concejales:

Daniela Bonvallet Setti
Guido Benavides Araneda
Alejandra Andrea Valle Salinas
Verónica Sandra Chávez Gutiérrez
Carlos Andrés Vega Cifuentes
Andrés Roberto Argandoña Besoain
Mireya del Río Barañao
Nicolás Saldivia Niklitschek
Maite Valeria Descouvieres Vargas
María Ximena Aros Espinoza

Asisten:

Sr. Tomàs Fuentes B.	Administrador Municipal
Sr. Matías Kuhn B.	Director DAJ – Dirección de Asesoría Jurídica
Sr. Jaime Tohá L.	Director Secpla – Secretaria de Planificación
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora de Inspección
Sr. Hugo Mora F.	Director DAF- Dirección de Administración y Finanzas
Sra. Sofía Jaña C.	Directora Dideco – Dirección de Desarrollo Comunitario
Sra. Marcela Vásquez	Directora Transito
Sr. Patricio Jerez	Director Operaciones
Sra. Helga Frank M.	Profesional de Secpla
Sr. Juan F. Vega	Profesional Operaciones
Sra. Sonia Moreno	Presidenta Corporación de Salud
Sr. Pablo Saldías	Traductor lenguaje de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR Y EXTRAORDINARIA N°12**
- 2. CUENTA**
- 3. TABLA ORDINARIA**

a) **Aprobación Adjudicación de “Concesión del Servicio de Estacionamientos controlados de Vehículos en Superficie del BNUP ID: 5482-28-LQ25. (Memo N°88 SECPLA)**

b) **Aprobación licitación de Aseo dependencias municipales (Memo N° SECPLA)**

c) **Aprobación de la compra vía mercado público de \$ 60.000.000 en combustible para 3 meses al proveedor COPEC S.A. RUT 99.520.000-7 (Memo N°28 DOPE).**

d) **Aprobación para suscribir Convenio Mandato con el Gobierno Regional Metropolitano para la adquisición de tres buses eléctricos y la instalación de dos cargadores para la comuna de Ñuñoa. (Memo N°169 DAJ).**

e) Aprobación de la exención del cobro de derechos para la Federation Internationale of Football Association y la Corporación para la Organización del Mundial de Fútbol Sub-20, del cual Ñuñoa será sede. (Memo N°29 DAJ)

f) Aprobación de modificación al Reglamento de Estructura y Funciones.

g) Consulta sobre subrogación del cargo de alcalde.

h) Exposición Fiscalización (D. Inspección)

4. HORA DE INCIDENTES

En nombre de la Comunidad de Ñuñoa el Alcalde da por iniciada a la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Acuerdo, aprobación unánime de los y las Concejales presentes.

2. CUENTA

El Sr Alcalde inicia su cuenta indicando que en las últimas semanas se celebró el Día Internacional del Deporte con varias actividades, entre ellos una Clínica de Boxeo de Martín Vargas efectuada el 11 de abril, una jornada deportiva en Lo Encalada el 13 de abril y el cierre final será el 26 de abril con el Ñuñoa Master en el Centro Acuático Kristel Köbrich. Se presentó en el Palacio García el espectáculo Saurom el Principito, el día 9 de abril. Se aprobó en el Gobierno Regional, un monto de fondo de 1.700.000 millones para la renovación y recuperación de veredas de avenida Irarrázaval, proyecto que estamos a la espera de todos los protocolos para el cumplimiento, y que nos va a permitir renovar gran parte de las aceras, salvo las que ya han sido renovadas entre Diagonal Oriente y Marchant Pereira, por Avenida Irarrázaval. Se dio lanzamiento a los talleres de la Corporación Cultural que son casi 140, particularmente, le toco participar en el lanzamiento del centro de freestyle, en el centro de la Corporación Cultural con Martín Acertijo, fue bastante especial la cantidad de participantes que hubo y la cantidad de demanda tratando de abrir la cultura, en distintas formas en la comuna, funcionó muy bien. Participamos en el máster número 21 de la Copa Italia 2025 y se hizo la jornada de juego de mesa en la Casa de la Juventud. Se presentó, muy importante, el Plan de Seguridad Escolar en Salud, que consta de tres pilares que son esenciales, uno, por primera vez vamos a tener cuatro patrulleros, inspectores dedicados única y exclusivamente a la protección de los colegios, estos son incorporaciones adicionales y por lo tanto tienen el trabajo de patrullar y proteger a los 18 Colegios, los Cesfam y los centros de salud de la comuna, con dedicación exclusiva a eso, no es que circulen por toda la comuna, sino que su rutina tiene que ver con la protección de estos centros de seguridad, se entregaron, además, botones de emergencia a cada una de estas instituciones que permiten conectarse, directamente, con la central y se entregó además todo un sistema de protección y protocolos de protección, a cada uno de los colegios, esto se lanzó, además, con todos los directores agradeciendo mucho, dado que fue una de las demandas más importantes que le hicieron en la primera reunión de directores y que tenía que ver con protocolos de seguridad particular para colegios, y lo mismo pasó con nuestras 2 directoras de los Cesfam y de la Directora, que estaban pidiendo esto y por tanto, no solo fue agradecido, sino que fue respaldado. Aprovecha además de darle el agradecimiento a los inspectores de Seguridad de la comuna que siguen trabajando, fuertemente, arriesgando muchas veces su vida para el trabajo que hacen y no solo cuentan con nuestro respaldo, sino con el cariño, en general, institucional porque es muy bonito ver como tienen un compromiso, que va mucho más allá de un contrato con la municipalidad, sino muchas veces de poner su vida a favor de nosotros y van a contar siempre con todo el respaldo de este Alcalde, a pesar, a veces, de los ataques que se hacen contra ellos, así que también aprovecho porque sé que están conectados comunicacionalmente con nosotros. Se inició el programa Vacaciones Soñadas para personas mayores, gracias a la aprobación del Concejo Municipal, estuvo en la mañana,

en la partida de tres buses que están saliendo todas estas semanas, es bien bonito además ver que casi el 60 más el 70% de los que están yendo, por primera vez, que participan en el viaje, en general había alta repetición de personas en los viajes, se tuvo mucho cuidado que no hubiera repetición y nos encontramos con mucho viajero que por primera vez partía en viajes. Se estuvo en terrero en la Villa Salvador Cruz Gana, que fue una gran experiencia, pero también nos permitió tomar decisiones, drásticas, respecto a lo que está pasando en la villa, entonces, primero mis felicitaciones al equipo de la Dideco, pero además, particularmente, se hizo un operativo que participó Carabineros que agradecieron mucho las organizaciones de allá, se hicieron fiscalización e inspección a las botillerías que rodean la cancha de Salvador Cruz Gana, que permitió, además, reinstalar luces y luminarias incluso podar árboles y cortar árboles que tapaban, porque teníamos un punto de conflicto de venta de drogas y por lo tanto con Carabineros se diseñó una intervención especial que sigue, le dice a los vecinos, acá estamos en la primera fase pero sigue, porque tenemos un foco de conflicto, otro muy fuerte en la cancha detrás del Cesfam de la Rosita Renard y estamos trabajando en operativos especiales con Carabineros y, además esperando, y eso lo discutiremos en su minuto acá que, ojalá algunas patentes de alcoholes que están ahí instaladas, en esos lugares que solo focos de conflicto sean analizadas bien en el Concejo porque estos focos de conflicto han provocado desastres en esos lugares que tenemos que cuidar, y por lo tanto no solo estamos haciendo operativos de seguridad y de terreno sino que también interviniendo el terreno con el equipo de seguridad para proteger a las personas que están en esos lugares. Tuvimos la exhibición, este fin de semana fue bien especial, en general, en la comuna porque, simultáneamente, en la Plaza Ñuñoa junto a una Galería, gratuitamente, se hizo la exposición de 100 artistas los que pudieron ver acá, entre la plaza Valentín Trujillo y todo el borde de la Plaza Ñuñoa, que partió a las 10 de la mañana, habían artistas plásticos, escultores, pintores de muy buena calidad, que se tomaron la Plaza Ñuñoa, estuvo lleno de gente todo el día y se encontró con algunos Concejales caminando y en simultáneo teníamos la feria vintage y el cierre de calles, que también estaba lleno y, simultáneamente, hubo un evento por el cual felicita a la Corporación Cultural, llamado Jazz y Copas con Andrea Tessa y Cristián Gálvez, y otro que estaba, completamente, lleno estaba pensado en 1.000 personas, y superamos por lejos las 2.000, por tanto tuvimos una alta convocatoria de gente durante todo el día, entonces fue muy lindo ver lo que estaba pasando, en general y en simultáneo, en la comuna cómo teníamos convocatoria en los terceros espacios y Jazz y Copas en Ñuñoa además significó un evento casi completamente financiado, básicamente, porque como había ventas de copa el costo de la corporación fue marginal y logró de alguna forma ser eficiente en términos económicos, que ha sido parte de la solicitud de los eventos que ocurren en la comuna, entendiendo que la entrada era gratuita, por tanto escuchar A Andrea Tessa y a Cristian Gálvez y el jazz era gratuito, pero el consumo permitió financiar la actividad, que es la estrategia que vamos a seguir en esta idea de no seguir generando eventos que solo significan gasto municipal, sino que también generan ingresos. Hicimos los domingos infantiles en el parque Juan XXIII. Se entregó el bus para el colegio Helen Keller, una actividad muy especial, fue una solicitud que hizo la directora, cuando y comenta que la primera vez que fue estuvo en dicho colegio se dieron cuenta que a pesar de que no eran alumnos todos de la comuna, el 70% no lo son, pero con orgullo los atendemos en Ñuñoa, y tenían una fragilidad muy grande porque no tenían un medio de transporte adecuado para trasladar a las personas con discapacidad y tomamos la decisión de comprar el bus, lo más rápido posible, y estaban muy agradecidos porque les cambió la vida, básicamente, pueden llegar a este colegio hoy día en un bus grande, preparado para personas con discapacidad, lo que transformó la vida del colegio y fue muy bonito porque hicimos una convivencia con los con los niños y había mucho agradecimiento respecto a lo que hicimos como municipalidad con ellos. Continúa la pelea por ir dotando de atribuciones a Seguridad Municipal y vamos a seguir en esa lógica, en conversaciones transversales hemos tenido dos juntas con alcaldes, nuevamente conversamos, con la Cámara de Diputados y además tomamos una acción proactiva con otros alcaldes, que tienen recintos deportivos de alta de alta convocatoria como Independencia, Macul, La Florida, Las Condes, que tiene San Carlos de Apoquindo, pero lo que lo que hicimos es coordinar esta red de Alcaldes, tienen reunión mañana con el Ministro de Seguridad, Luis Cordero, particularmente, solicitando que exista un protocolo de eventos masivos, predefinido, que permita proteger a los vecinos del barrio, en este caso el que rodea al Estadio Nacional, entendiendo que la forma en que estaba reaccionando el Estado era absurda, menos de 12 horas antes o 15 horas antes, como le reclamaba la Directora de Inspección, avisan a veces cuáles iban a ser los cierres de calle, planes que cambiaban, que eran volátiles y

por lo tanto nos generaban incertidumbre respecto a la seguridad de nuestros vecinos, pero además, particularmente, la solicitud que estamos preparando para el Ministro Cordero, mañana, con los Alcaldes, es que el Ministerio de Seguridad, como tal, tome estos eventos porque son eventos que escapan de la dimensión comunal, o de un programa fallido como fue Estadio Seguro, y que el Ministerio tome el rol de coordinación en eventos como estos, Ñuñoa no puede soportar más el nivel de desastre que dejan estos eventos masivos y por eso tomó la decisión comunicacional de enfrentar la realización del Superclásico, entendiendo que no estaban dadas las condiciones dadas por las amenazas existentes, por la solicitud de los vecinos y sobre todo porque, efectivamente, el Ministerio de Seguridad o el Delegado Presidencial no tomaron medidas extraordinarias hasta el viernes, a las 12 de la tarde, que nos permitieran garantizarle la seguridad a los vecinos y esto significó esta movilización de distintos alcaldes, y espera la creación de una mesa técnica, que es lo que le van a pedir al Ministerio de Seguridad que no quede instalado en un programa, insiste, fallido o en una área del Ministro con estos alcaldes que podamos ver los eventos como una actividad de riesgo importante para la ciudad, pero que pueda ser coordinada, de una estrategia de manera distinta, de igual forma hemos dicho, públicamente, que nos oponemos a esta lógica de que los Carabineros sean pagados por los clubes para ingresar al Estadio, porque desprotegen nuestros barrios aledaños, son los clubes los que se tienen que hacer cargo del evento mejorando la seguridad de dichos eventos, pero queremos que Carabineros estén en las calles de Ñuñoa, protegiendo lo que ocurre alrededor de las calles, para avanzar creamos una mesa especial Estadio Nacional que lidera además la Dideco, para todo lo que tiene que ver con la actividad comercial que ocurre alrededor del Estadio Nacional, de manera que se instalen ferias formales y organizadas por la municipalidad, en los eventos masivos de manera que sean nuestros emprendedores los que obtengan ingresos por los eventos en el estadio, no lo que nos pasa hoy día que es la ley de la selva, que llegan camionetas a vender de todo y que no es la comuna lo que recibe los beneficios, y por lo tanto lo estamos preparando y vamos a anunciar, prontamente, ferias de emprendedores locales que comercialicen producto alrededor del estadio y cierren las calles. Tres cosas más para cerrar, uno, va a aprovechar en la cuenta para que no tengamos la misma discusión que tenemos siempre respecto a los tiempos, de entregarle dos cosas a los Concejales se la puede entregar simbólicamente, pero se le va a llegar, virtualmente, porque no gastamos tanto papel, pero lo entrega, simbólicamente, respecto a dos compromisos que habíamos tomado como municipio uno, que es para que se estudie para el próximo Concejo que es el 7 de mayo, los antecedentes para el arriendo de dos propiedades, que son claves y demandadas por los vecinos, primero el Cescof, de la zona nororiente, ya tenemos una propuesta concreta, estudiada por el equipo de salud y, específicamente, con condiciones mucho mejores que las que tenía la casa anterior, con costos de habilitación mucho más bajos, con un precio de arriendo que permite, si el Concejo tiene bien, instalar el Cescof, que habíamos dicho en la zona norponiente de la manera más rápida posible y ágil posible por tanto les vamos a entregar el Concejo para que tengan dos semanas de estudio, y no diga que no tuvieron tiempo para hacerlo y podamos votar espera el 7 de mayo el arriendo definitivo del Cescof, que dijimos en la zona norponiente, está ubicado en la calle entre calle Seminario con Irarrázaval, y cumple todas las condiciones vistas por el sector salud para que este Cescof, tenga todas las tenga las condiciones, pero además tiene habilitación ya terminada, lo que no pasaba con la casa que requería mucho tiempo para implementarse, en esto el grueso de la habilitación está terminada y por lo tanto cumple las condiciones y tiene un metraje necesario y permite instalar una farmacia, o sea tiene muchas ventajas respecto a lo que se estudió en el terreno, y es una gran oportunidad, pero bueno el Concejo tendrá que analizarlo pero dejar tranquilo a los vecinos que como lo dijimos el 30 de marzo íbamos a ver el mecanismo decimos que fuera arriendo y antes de abril íbamos a presentar una propuesta definitiva, para que cumplamos lo que más demandamos, que es una atención fuerte en el área norponiente, aprovecha de pasar el aviso que en el área norponiente la Corporación de Deportes, también está estudiando la instalación de un mini polideportivo en la zona y por tanto están buscando canchas o lugares porque es una zona con baja tensión, también en materia de deporte, y estamos buscando terreno, la idea es presentar un proyecto al Gore con financiamiento, nosotros del terreno, para que el área norponiente también tenga atención en materia deportiva y de salud, que era lo que más faltaba, así que deja la carpeta para que los y las Concejales, de acá al 7 de mayo puedan estudiarlo y el 7 de mayo tomemos la definición, obviamente, se van a hacer las comisiones y todo lo demás, pero con harta antelación llega la carpeta, además en ese mismo lugar se quiere habilitar y eso está informado ahí, la instalación de

la DOM que hoy día no cumple ningún protocolo legal, no quiere avisarlo, pero si se quema acá, no queda ni un archivo respecto a las propiedades de acá, están absolutamente atochados abajo y por tanto en el mismo espacio se permite la colocación de la DOM y ordenamos dos cosas que eran esenciales en la comuna y además se hacen con un procedimiento de ahorro de costos, cómo lo haremos, básicamente, se devuelve el edificio donde están Informática y Digeper, que está sobre el eje de Irarrázaval y no atiende público, lo que es bien absurdo y cuesta algo así como \$5.800.000 pesos, mensuales y por tanto al devolverlo provocamos un ahorro, y la oficina de Turismo y Patrimonio que también está en el eje de Irarrázaval lejos de acá y se instalan acá y por lo tanto se netean básicamente los gastos, pero de alguna forma avanzamos, fuertemente, en mejorar la atención de la DOM a la vez que reducimos los gastos en arriendo y las finanzas, pero poniendo en prioridad la atención del público que es lo que más nos importaba, la DOM es uno de los servicios que más atiende público y por lo tanto la idea es que estén dando las condiciones para la atención de público, y no lo que estaba pasando acá que ni siquiera había privacidad para atención, en ocasiones los casos eran complejos, así que eso es una carpeta, y hay una segunda carpeta que también es parte de lo que hemos estado contando y anunciando que es el arriendo, que se vio con el Barrio Italia, sobre la creación de un centro de emprendimiento y Hub de emprendimiento, como tiene Renca, Providencia como tiene Peñalolén, como tienen muchas comunas que permita fomentar el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento, agradece mucho al Concejo de la unanimidad para crear la Dirección de Emprendimiento, dónde está ubicada, en pleno Barro Italia, de hecho en el eje entre Caupolicán y Sucre, en la vereda poniente, que cumple todas las condiciones que había, más bajo costo de habilitación, pero nos permite, por primera vez, crear un centro para emprendedores en la comuna, con un lugar de talleres, con salas especiales y que además está concentrado en lo que hemos entendido nosotros, que es el foco de los emprendedores en general de la comuna, tiene buena conectividad con toda la comuna, misma lógica el abandono en general de los servicios municipales, de la zona norponiente, entonces en vez de instalarnos en el eje Irarrázaval, pensamos en un lugar que queremos potenciar y hemos estado trabajando, fuertemente, con la Cámara de Comercio que es del barrio, así como hemos recuperado y trabajado en la Plaza Ñuñoa que han visto lo que se ha provocado, el nuevo desafío es Barro Italia y Plaza Egaña, y por lo tanto esta es la forma también de dinamizar la dimensión de emprendimiento que son pequeños emprendedores dentro de esto, creando un cowork, un centro de innovación, una oficina especial de emprendedores, etc., ahí está la otra carpeta con las condiciones y como cuenta, está en el eje principal, hoy día, del emprendimiento. Tuvieron una reunión con la Embajadora de Italia, con la Directora Ejecutiva del barrio Italia, para ver cómo la Embajada nos puede ayudar a potenciar la marca Barrio Italia, vamos a celebrar el día de Italia ahí y vamos a celebrar el día de la Cocina Italiana junto al barrio. Ayer se lanzó la Fundación Santos Guerra, que es una fundación privada, lo cuenta por un pintor de la comuna que también lo hicimos en Barrio Italia y estamos con la Corporación Cultural dándole acogida. Desea dejarles acá las carpetas. y les va a llegar, virtualmente, pero además formalmente los antecedentes para que el 7 de mayo lo podamos poner en tabla, y ojalá resolver, positivamente, para que tengamos tres cosas muy deseadas por la comuna, una DOM con mejor atención, un Cescof en la zona norponiente y un centro de emprendimiento para la comuna. eso sería deja el video he indica que cumplió perfectamente el tiempo.

CUENTA EN VIDEO.

El Alcalde le da la palabra al Secretario Municipal para explicar un cambio en la tabla, quien indica el punto b) se retira de la tabla, que es el tema de la aprobación de la licitación de aseo en las dependencias municipales, y el Alcalde quiere agregar el tema de la Aprobación del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024, que debe aprobarse en abril, dado que el próximo Concejo es el 30/04, de la Cuenta Pública, a las 10 de la mañana, en el Polideportivo y como no tenemos otro, tenemos que agregar ahora la aprobación del PMG, para que pueda ser pagado a los funcionarios, en el mes de mayo, pregunta a los y las Concejales, si les parece y estos indican que no hay problema, y queda agregado y queda como punto b) de la tabla la Aprobación del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, y el Alcalde acaba de informar que la cuenta Pública 2024, se va a realizar el 30 de abril, a las 10.00 horas de la mañana, en el Polideportivo, y le haremos llegar la invitación correspondiente a los Concejales, al Cosoc y al Consejo de Seguridad Pública y los invitados por supuesto Senadores, Diputados y Autoridades.

Consulta la Concejala Verónica Chávez si este año, como es tradición, van a premiar a los vecinos destacados en la Cuenta Pública, y el Alcalde le responde que sí, pero en el contexto de mayo, por el Aniversario Comunal, y se está evaluando con el equipo de Comunicaciones un evento que se llama 131 historia o miradas de Ñuñoa, en que se cuenta la historia y se premia a vecinos, pero en ese evento que será en Plaza Ñuñoa, se contará en la próxima sesión, para evitar que no calce con otros eventos.

3.- TABLA ORDINARIA

a) **Aprobación Adjudicación de “Concesión del Servicio de Estacionamientos controlados de Vehículos en Superficie del BNUP ID: 5482-28-LQ25. (Memo N°88 SECPLA)**

Expone Paula Luga, Profesional Secpla.

Toma la palabra la Concejala Maite Descouvieres, quien expresa su profunda preocupación por este proyecto, que se les presentó el lunes, y esta presentado desde una aprobación de una aprobación de licitación, pero no han visto el proyecto en detalle, y tienen un montón de externalidades negativas que muchos vecinos, de distintas juntas de vecinos y organizaciones les han hecho llegar, ayer ella aclaró en comisión que se trataba de parquímetro humano, es algo que suena como que no es tan relevante pero sí es importante, porque eso quiere decir que no asegura una continuidad de este servicio, por ende el argumento de las mafias de estacionadores hay que abordarlo de otra forma, su preocupación es que hay barrios como Suárez Mujica, barrios donde no han sido consultados, así lo declaran ellos, con muchos mails que tenemos de distintas, como dice, juntas de vecinos y organizaciones, también partiendo por el COSOC, que dicen que habrían esperado tener esta información, previamente, según se cita acá, en el artículo 8, donde si bien, sabemos que no es vinculante tenemos que asegurar la participación ciudadana, y de lo que vi ayer le quedó no claro que no hay la suficiente participación ciudadana, porque no está contextualizado quiénes están a favor o en contra, entonces esto sin participación ciudadana no podría pasar a su juicio y al menos tener una explicación del proyecto y otra etapa para aprobar, acá están primero los vecinos, la vida de los barrios y también, señor Alcalde, las organizaciones sociales que en Ñuñoa son un corazón importante, entonces está expresando su opinión al respecto, muchas dudas las aclaramos ayer por ejemplo, qué pasa en momentos muertos, si es solo para evento la claridad de la información para los para los vecinos, ella por lo menos con el tiempo que vieron ayer no quedo clara y también le queda la mayor preocupación en la falta de participación de las vecinas y vecinos, desde las organizaciones sociales

Toma la palabra la Concejala Alejandra Valle, indica que hay varias cosas de este que le llaman la atención, sabido es que se necesitan organizar los estacionamientos, una comuna que tiene complejidad en ese aspecto, pero si bien puede haber aspectos positivos de poner parquímetros, la verdad es que sin participación ciudadana esos aspectos positivos quedan totalmente relegados porque son los barrios y los territorios donde la gente sabe mejor lo que pasa y lo que necesitan, han recibido, hará una especie de resumen, cartas de la junta de vecinos Villa Olímpica, de la junta de vecinos del Barrio Parque Pucara, del Cosoc, de la Plaza Bremen, de Plaza Bremen de la Junta de Vecinos Cinco, son variadas las personas que están preocupadas por esto, y con razón porque desconocen lo que va a pasar, no hay peor enemigo de la comunicación que el desconocimiento, entonces, realmente, aquí hay un problema porque la democracia no es solo elegir a nuestros representantes, la democracia es hacer parte a las personas de las decisiones que se toman y en este caso a ella le parece que no se está haciendo parte de la comunidad y eso es muy grave, sobre todo cuando significa, además, quizás aumentar el costo de la vida de algunas personas, que sin tener estacionamiento tienen que estacionar afuera de su casa, esa es una realidad que en muchos de nuestros barrios es así, y además tenemos muchos barrios patrimoniales que serían en parte afectados de esta idea de poner parquímetros, por otro lado se ha hablado de que esto ayudaría a evitar la participación de estacionadores ilegales, efectivamente, todos entendemos que son una problemática para la seguridad de la comuna, pero la idea es poner parquímetros

humanos, no entiende que sea muy distinto, le confiesa que el fin de semana estuvo en Santiago cerca del Hospital San Juan de Dios y tuvo un altercado con un estacionador, que era contratado por una empresa, son personas altamente precarizadas, también aquellas que se dedican a hacer este oficio que generalmente no tienen baños, trabajan en extensas horas y cuyo comportamiento a veces, lamentablemente, está reñido con el orden público entonces creo que el proyecto en sí no la convence, pero más allá de eso sobre todo y lo más importante, es que la participación ciudadana no se hizo efectiva en este caso.

Interviene el Concejal Guido Benavides, indica que como Concejo Municipal tomaron conocimiento de la propuesta para la instalación de estos parquímetros, esta 100% de acuerdo en el orden, en la fiscalización, en ordenar o sea no estar de acuerdo, de verdad no se imagina que alguien no quiera clarificar el tema, segundo, efectivamente, lo dijo la Concejala del Valle recién, hay barrios involucrados en esto que entiende que tienen algunas dudas respecto de cómo se va a implementar el sistema, tercero, ayer se nos expuso claramente en la comisión que, al menos, en el sector aledaño al Estadio Nacional iban a ser cobros diferenciados, no siempre iba a haber este parquímetro o este cobro sino que iba a ser, solamente, asociados a los eventos que genere el Estadio Nacional, cuarto, ayer en la tarde se reunió con varios vecinos de nuestra Población Salvador Cruz Gana, y que le pidieron, le dijeron "Por favor", "mañana va el tema de los parquímetros, por favor apruébelo." Porque, obviamente, ellos viven todos los días o no todos los días, cuando hay eventos, en los partidos el claudestinjaje del alcohol, la droga, los estacionadores informales, por lo tanto, sienten que esta forma, en la medida que sea parcelado, los ayuda mucho, pero sin perjuicio de eso, cree Alcalde, que en las naturales visiones que hay al respecto, en el entendido que es que queremos lo mejor para la comuna, que lo que queremos es ordenar lo que hoy día están sufriendo varios barrios y varios vecinos de nuestra de nuestra comunidad, a lo mejor proponerle que usted lo evalúe, que no votemos hoy día esto, que podamos a lo mejor recoger alguna de las opiniones que se han vertido tanto en la comisión como hoy día, a través de Maite, de Alejandra que lo han precedido en la palabra, más allá de que hay otros Concejales que están de acuerdo o tienen una mirada o proposiciones de esto, darle vuelta al tema y fundamentalmente y aquí sumo a la Concejala Bonvallet, que lo conversamos antes incluso del Concejo y posterior a la comisión que se realizó ayer, que a lo mejor se evalúe la instalación de estos parquímetros o se excluya, si se puede, porque hay una licitación de por medio el Barrio Suárez Mujica por todo lo que implica, es un barrio patrimonial, es un barrio que además tienen normas especiales para la intervención entonces a lo mejor como hay que definir esas cosas, pedirle que pueda evaluar, a lo mejor, que no lo veamos hoy día y lo veamos en el próximo Concejo, con todos los antecedentes encima y no generar el riesgo o las dudas naturales que hay en la comunidad y de alguno de los Concejales y Concejales.

Toma la palabra el Alcalde para indicar que tiene diferencias, pero no es lo mismo un estacionador legal con contrato, que un estacionador ilegal, y si no hay que pararse afuera de la feria maratón y ver los que están cobrando 15 lucas con sables, que es lo que se vio en el último evento de Shakira, que no podemos identificar, no podemos multar, que amenazan incluso a seguridad ciudadana, esa es la verdad versus un estacionado legal, que tenemos registro, sabemos quién es y perseguimos el incumplimiento de la ley, pues no es lo mismo lo legal que lo ilegal, en ningún lado del mundo, segundo, la comuna y quiero que tomemos reconocimiento, tiene un caos vial y un caos de estacionamientos trágico, y además como se hizo un catastro con Dideco de estacionadores ilegales, porque todo esto decisión de dónde se licitó tiene que ver con un catastro y con un registro de hecho, de dónde y cómo hay estacionadores ilegales que tienen tomado el barrio, pero ustedes lo deben saber, en Plaza Egaña venden drogas y estamos en un operativo con Carabineros, fuera del Estadio Nacional en eventos, ojo, este parquímetro nunca está pensado permanente fuera del Estadio Nacional, en eventos, y por lo tanto no es que se vaya a cobrar donde no están cobrando, lo pasa es que están cobrando delincuentes y no el Estado para mantener las calles que se rompen, las aceras que se rompen en esos lados, fuera de las estaciones del metro tenemos un problema, en Chile España tenemos un problema, en Bremen tenemos un problema, en Brown con delincuentes que roban espejos, han habido dos turbazos, en que han robado todos los espejos en Brown, y le pide disculpas a todos los que vinieron a comprar acá las últimas dos semanas, en Plaza Ñuñoa en las noches, todos los que se estacionan alrededor de la Plaza Ñuñoa, que no hay parquímetros, salvo en media cuadra, pero en Manuel de Salas, en las calles aledañas

saben el riesgo que corren y que están llegando gallos que cobran 10 a 15 lucas y amenazan a aquellos que vienen en la noche hacia adelante, barro Italia ayer caminamos hasta largas horas de la noche con el Secpla, y vieron como las platabandas están destrozadas y significan gastos y gastos municipales, como algunos locales, pusieron rejas propias y sin pagar ningún derecho apropiándose de platabandas y el lugar y el desorden que hay, y la Cámara lo único que pide son parquímetros, la propuesta inicial fue de ellos, ha recorrido toda la comuna y ha dicho esto durante 4 meses en los medios y en general, el nivel de ahogamiento con los estacionadores ilegales no aguanta más, esto solo ocurre y la propuesta está en el eje de Irarrázaval, alrededores del Metro, Estadio Nacional, solo en eventos, mientras dure el evento es mucho mejor tener alguien que cobre legalmente, que un delincuente parado afuera, pero, le comenta al Concejal Benavides que tiene toda la razón, porque, efectivamente, cree que por la densidad del tema, que fue recién discutido ayer, cree que vale la pena un análisis más profundo y que ustedes le pregunten a los vecinos, no tiene ningún problema para que lo debatamos, dejémoslo para el Concejo el 7 de mayo, son dos semanas y es lo que le solicitaron otros Concejales, entonces les parece que lo dejemos para la tabla del 7 de mayo, y así todos pueden hacer las consultas, lo único que dice es que, válidamente, y también como dato en la comuna, en las juntas de vecinos votan 3.723 personas en todas las junta de vecinos de la comuna, esos son los votos, ustedes son representantes, a veces, de más votos que esos y por lo tanto también hay una responsabilidad no solo preguntarle a los 3.700 representados de la junta de vecinos, sino que al resto de los vecinos, Cámaras, etc., que también no están representados, porque a veces esta delegación de responsabilidad por eso le preguntaba el artículo a la Concejala Descouvieres, no hay obligación de preguntarle a aquellos del Cosoc, ni a la junta de vecinos, sino que escuchar a los vecinos de la comuna, en general, que ustedes representan y no solo a los que están representados en organizaciones que hoy día, en esta comuna, deben tener las más bajas participaciones electorales que se ha cruzado. Ayer estuvo con el alcalde de Peñalolén y le decía cuánta gente votaba en nuestra junta de vecinos, almorzó con Miguel Concha, y no lo podía creer, allá vota mucha más gente en las juntas de vecinos, con la misma población de nosotros y por lo tanto tenemos un desafío grande, siempre tratar de legitimar a la o al dirigente que está, porque es del signo político de él, o el de al lado y legitimar que los ciudadanos participen en la junta de vecinos y abrir las preguntas a otros, que no solo están representados por esos dirigentes, pero propone al Concejo que se postergue hasta el 7 de mayo, consulta si están de acuerdo, lo pidió Daniela, Nicolás, Guido, si les parece que quede en comisión, entonces queda en comisión, hasta el 07 de mayo.

Los siguientes temas se verán en hora de incidentes.

b) Aprobación del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad, con el voto favorable del Alcalde, el punto b), de la tabla con un 100% de aprobación para todas las unidades municipales del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2024

c) Aprobación de la compra vía mercado público de \$ 60.000.000 en combustible para 3 meses al proveedor COPEC S.A. RUT 99.520.000-7 (Memo N°28 DOPE).

Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los Concejales presente, con el voto favorable del Alcalde.

d) Aprobación para suscribir Convenio Mandato con el Gobierno Regional Metropolitano para la adquisición de tres buses eléctricos y la instalación de dos cargadores para la comuna de Ñuñoa. (Memo N°169 DAJ).

Antes de dar la palabra a la comisión, el Alcalde toma la palabra solo aclarar dos cosas, este es un proyecto emblemático en la comuna, gestionado por la administración de Emilia Ríos, y eso quiere reconocerlo, pero que quedó paralizado en el Gobierno Regional mucho tiempo y nos costó sacarlo adelante, pero en el último Consejo Regional pedimos la celeridad y varios Cores pidieron la celeridad y se logró, básicamente, que nos llegara el convenio de vuelta, y por lo tanto esto tiene que ver con que por fin llegó el convenio de

mandato para poder avanzar con los buses eléctricos.

Expone Helga Frank, Profesional de Secpla.

El Alcalde le da la palabra a la Concejala Verónica Chávez, quien consulta si esto quiere decir que los buses todavía están en China, dado que son meses de espera.

El Alcalde dice si no hay licitación, raramente, podrán estar los buses acá, pues si el problema es que no se había hecho ni el convenio ni existía el presupuesto, en el Gobierno Regional para contratarlo, se habían anunciado, se habían votado pero no había plata, y por lo tanto recién va a empezar el proceso de licitación que es lo que logramos en el último Consejo Regional, de pedir por favor al Gobierno Regional y otros varios, nos ayudaron a presionar para que esto la plata estuviera, luego, en la línea presupuestaria para que no pasáramos para el 2026. Entonces una cosa es la aprobación política y otra cosa es que esté en el presupuesto, los recursos y el Gobierno Regional los tiró para línea 2025 y recién ahora nos devolvió el convenio, esa es la verdad, si no hay licitación los buses no pueden estar, el proveedor verá dónde están los buses. El año pasado se hicieron diálogos ciudadanos, se prometió que iban a estar en julio, pero no había convenio, entonces era difícil que se cumpliera en julio, cuando llegamos a la administración, todos los diálogos de hecho están arriba de la página web, se hicieron diálogos, se definieron rutas prometiendo que iban a estar en julio, pero recién ahora nos devolvieron el convenio para la suscripción del Gobierno Regional, y por lo tanto recién ahora empiezan a correr los plazos y por eso nunca comprometió a un plazo, a pesar de que se había anunciado en julio, en la administración anterior, porque hasta que no esté esto, no podemos calcular cuándo van a estar operando los buses, y recién ahora el gobierno regional nos despachó el convenio

Toma la palabra la Concejala Maite Descouvieres, que indica que es muy importante reforzar la comunicación con el Gore, en forma permanente, y como dice bien en la Administración anterior se hizo la primera parte de la gestión, era necesario cerrar eso para que ya tengamos prontos los buses, entonces resaltar lo que es mantener una buena relación con el Gobierno Regional Central, independiente de quién esté, y lo otro que una vez que esté ya esto claro, sería necesario informar de temas que han preguntado tanto los vecinos, que son los recorridos, sabe que se está adelantando demasiado, pero cree que se puede ganar tiempo y anticiparse a eso.

Interviene el Alcalde que indica dos cosas, no solo se tiene buena relación con los Cores, sino que tuvieron un almuerzo, con la bancada transversal, de los Cores del distrito acá, con la gente del Frente Amplio con todos, de hecho estaba impresionado porque como se ha invitado desde los republicanos hasta el Frente Amplio a almorzar acá en la comuna, para contar la cartera de proyecto y por eso sacamos tan rápido este proyecto de los 1,800 que está con RS del 2023 pero que no había podido ser llevado a votación y, básicamente, la buena relación y la solicitud a las bancadas, que nos ayudaran en poner este punto en tabla logró que se pusiera, inmediatamente, en tabla que es lo que pasó, acuérdense que esta es la primera cartera que aprueba el Gore este año. la que se aprobó y estaba nuestro proyecto sobre la mesa, agradece a todos los Cores, por la celeridad y la gestión transversal, incluyendo a los Cores del Frente Amplio, que ayudaron hartito, a la Claudina, a Sadi, que nos ayudaron hartito y han sido bien facilitadores de nosotros. No dará plazos dado que se generan expectativas falsas en los usuarios, cree que son incentivos en tiempos de campaña.

Toma la palabra la Concejala Alejandra Valle, quien lamenta que no comiencen a hacerse los diálogos, porque la verdad es que va a ser bien complejo, quiere adelantarlo, ella estuvo en esos esos diálogos, no recuerda que se haya prometido ninguna fecha, en particular, en ningún diálogo, de hecho los tiempos administrativos son así, muchos de los proyectos que usted ha inaugurado, tienen que ver con proyectos que se hicieron en la administración pasada y ninguno de nosotros se anda aprovechando, políticamente, de aquello porque sabíamos que iba a ser así, son los tiempos del Estado y por otro lado lamento, por eso mismo, que no se empiece a hacer los diálogos, porque hay una petición que es muy larga y que no es tan fácil de cumplir, que es por ejemplo llevar a las personas desde los Cefam hasta el Hospital Salvador, que es complejo, es muy complejo llegar al Hospital Salvador y para nuestros vecinos y vecinas que si fueran en un bus nuestro podrían

demorarse media hora o 40 minutos y resulta que, generalmente, se demoran entre una hora y media a 2 horas, incluso a veces por la dificultad de llegar en horario de mañana al Hospital El Salvador, para varias personas de nuestra comuna, así que bueno podría comenzar a hacerse, sin prometer fecha, porque eso no tiene por qué ser así, que apenas lleguen, ya estén más o menos pensados los recorridos, que se vea cuáles son porque, efectivamente, por ejemplo cuando hay eventos, nuevamente, volvemos a los eventos masivos que no son solo el problema, no es solo los estacionamientos por supuesto, son muchos más los problemas y mucha gente tiene dificultades para salir y entrar de sus casas, porque están las calles cortadas, entonces cree que hay que ponerse en todos esos escenarios y por eso lo dice porque participó de esos diálogos, no va a ser fácil y conociendo la cultura de Ñuñoa, que ha sido participativa desde hace muchos años, sería muy bueno que partieran, con harto tiempo de anticipación.

El Alcalde le da la palabra al Concejal Andrés Argandoña, más allá de entrar en la ya eterna discusión de si esto fue de la gestión anterior o no, si se prometió o no, el cree que eso no interesa tanto en realidad, hoy día ya ha pasado, se ha discutido harto sobre eso, desea felicitar al Departamento de Proyectos, le tocó ser parte de él y cree que van a seguir entregando buenas noticias durante mucho tiempo, le tocó trabajar también con Helga y conoce sus conocimientos y su capacidad para liderar ese departamento así que le extiende sus felicitaciones y también su alegría porque este proyecto llegue a los vecinos, más allá de estas peleas entre nosotros, de si quién dijo que si fue campaña, si fueron promesas o no así que se alegra mucho que los vecinos puedan contar con ellos, ya por lo menos está seguro, los vecinos pueden estar tranquilos con eso y efectivamente viene el proceso de licitación que toma tiempo, la firma de los convenios, todo esto es bien largo así que para que sepan los vecinos que no lo van a estar viendo antes de que del final de este año, por lo menos.

El Alcalde indica dos cosas, lo primero reconoce que esto fue una gestión de la administración de Emilia Ríos, no tiene problema en decirlo y la primera postulación fue en 2017, lleva un largo tránsito, quiere aclarar el tema de los plazos y, efectivamente, tiene una publicación en TikTok de Emilia Ríos que dice "Los buses estarán en julio 2025", por eso lo dijo, lo que quiere decir en la práctica y no quiere pelear, existe la publicidad y por lo tanto, para decirle a los vecinos por qué no se cumplió, que no es culpa de Emilia Ríos, no es su pelea de intención política, sino que la culpa es que la plata no llegó del convenio del Gobierno Regional, eso es lo único que quiere aclarar, para ser bien concreto era la ausencia del convenio lo que no permitía acelerarlo.

Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde.

e) Aprobación de la exención del cobro de derechos para la Federation Internationale of Football Association y la Corporación para la Organización del Mundial de Fútbol Sub-20, del cual Ñuñoa será sede. (Memo N°29 DAJ).

Expone Renato Rayo, Abogado de DAJ y complementa Matías Kühn, Director de DAJ.

El Alcalde toma la palabra para hacer 3 aclaraciones, primero, esto es un convenio que suscribe el Estado de Chile, eso lo habló con el Ministro del Deporte, y latamente porque el convenio está suscrito que Chile no va a aplicar cobros de derecho, esa es la lógica que está detrás, el Ministro Pizarro lo llamó solicitando, oficialmente, que suscribiéramos el convenio porque si no o se podía realizar el evento, entonces hay un compromiso jurídico respecto al cobro derecho que toma el Estado de Chile, no es que lo tome la municipalidad sino que nosotros somos contraparte de la suscripción, pero el Estado de Chile o sea el Gobierno se comprometió a no cobrar derecho y nosotros somos en esto, uno de los firmantes, en esta lógica que es lo que le pidió el Ministro del Deporte para las suscripciones las dos ejemplares que se hizo, segundo, para nosotros es una tremenda oportunidad este evento deportivo, como comuna y quiere darle las gracias, particularmente, a los organizadores de la FIFA, de la ANFP y del Ministerio del Deporte, que han estado trabajando latamente con nosotros, con Secpla, pero con nosotros, en particular, para que haya participación de los vecinos de Ñuñoa en el evento significa :30:05 distribución de entrada, tendrán una reunión especialmente para eso, invitaciones masivas,

participación de voluntarios, acceso de niños en cancha, que es lo que está trabajando la Dideco en general y por lo tanto, de tanto eventos deportivos que han sido tan polémicos en estos días, es lejos las organizaciones que más nos ha tratado de hacer partícipes efectivamente de la gestión del evento, este evento se realiza en tres ciudades y la mayoría de los partidos importantes ocurren en Santiago, pero obviamente además la preocupación de la FIFA es que, efectivamente, la lógica es que tratemos de apoyar en la participación en los partidos hacia delante, y estamos solicitando al Concejo, efectivamente, acompañar este proceso que ha llevado el Ministro del Deporte Jaime Pizarro en la realización del Mundial, cumpliendo el compromiso que tomó el Estado de Chile que no cobrar derechos adicionales a la realización del evento

Toma la palabra la Concejala Verónica Chávez, que indica que concuerda con lo expuesto, sobre todo los beneficios que puede traer este campeonato mundial sub20, sobre todo porque son adolescentes quienes participan y quienes están estimulados a ser parte de un deporte que esperamos que salve a personas del de la delincuencia organizada y todo lo que ello conlleva, que le dé una esperanza, una alegría a la familia y todo lo que se ha manifestado aquí, sin embargo le queda la preocupación que estas decisiones centralizadas, y lo va a poner así de alguna manera nos perjudican en términos del gasto del municipio y quisiera saber cómo enfrentamos eso, i nos va a afectar, en el aseo, seguramente, se va poner también seguridad, porque no se ha expuesto acá que es lo que implica que se ocupe el Estadio Nacional para la comuna, en términos de la carga o la sobrecarga que significa esto, las cosas que ocurran en el Estado Nacional son de gran impacto para la comuna y aún más para el entorno que vivimos ahí.

Ante una consulta del Concejal Andrés Argandoña, el Alcalde responde que el Estado Central suscribe compromisos, que obligan a los municipios y nosotros no tenemos potestad porque solo ejercemos potestad reglamentaria, el riesgo de no suscribir tendría que verlo el Ministro Pizarro y si nosotros cobráramos los derechos y el lo revisó, efectivamente, la FIFA podría decidir no hacer el Mundial. Ante nuevas consultas indica que la decisión del no cobro es del Gobierno Central, pero el impacto lo paga la infraestructura local, entonces, estos son los minutos en que el Gobierno Central debería subvencionar, y lo dice en forma clara y firma, los ingresos se lo genera al IND, entonces para que todos entiendan, en un partido de la Universidad de Chile o el concierto de Shakira, la municipalidad, por el evento mismo, recibe 0, pero el Instituto Nacional del Deporte, el Ministerio de Deporte arrienda ese local por un buen precio y por lo tanto obtiene utilidades a partir del arriendo, pero las externalidades, no solo lo paga la Concejala Valle (por el tema de los ruidos), sino que todos los que escuchan la música toda la noche, él ha pedido, especialmente, a Inspección y al Administrador, además, que fiscalicen ruidos porque le tiene un miedo a esto, que se transforme en un hábito y se lo dijo al Ministro Pizarro.

Interviene la Concejala Mireya del Río, indicando que comparte las opiniones, en general, que se han dado en el Concejo sobre este tema, pero le parece, realmente, un tremendo tema el tener el Estadio Nacional, es decir todos estamos muy felices de tener un estadio, como que parece un título honorífico, pero en la práctica para nuestros vecinos, para la vida común el estadio empieza a ser un problema, entonces lo que le parece a ella es que justamente no tenemos un estadio municipal con canchas para nosotros, tenemos este Estadio Nacional que nos restringe, además, el uso del mismo por nuestros deportistas, nuestros clubes deportivos, que les ha costado tanto conseguir canchas ahí, es decir, cuáles son las ventajas que tenemos de tener, toda a una parte de la comuna muchas noches sin poder dormir, por el estadio y sin tener compensaciones, encuentra que fue un gran avance el que pudiéramos, hace un tiempo atrás justamente, aprobar esto de tener alguna compensación y poder, en parte, pagar los gastos que significan estos grandes eventos en el estadio, poderlos pagar con alguna ayuda, eso fue un gran avance y que ahora, justamente, no podamos ejercer ese derecho que tenemos, derecho otorgado por la municipalidad, por este Concejo, le parece realmente una contradicción tremenda, igual entiende que aquí hay otras razones pero quiere dejarlo en manifiesto, efectivamente, el Estadio Nacional hasta ahora no nos ayuda, no es un área verde para nosotros, no podemos transitar por ahí y gozar del el Estadio como debiéramos y es territorio ñuñoíno, entonces cree que tenemos que trabajar por tener más derechos.

Interviene la Concejala Daniela Bonvallet, indicando que cree que desde lo que el Alcalde dice, que desde el ministerio ya está dicho que no se va a pagar nada, entonces por qué

pasa por el Concejo Municipal, por qué tenemos que decidir y además hay una amenaza de la FIFA, que dice que como preguntó el Concejal Argandoña, qué pasa si esto no se aprueba, no se hace el mundial en Chile, porque algún Concejal no quiere aprobarlo y como dice la Concejala Del Río en reiterada oportunidades, los vecinos de Ñuñoa no tienen acceso al Estadio Nacional, entonces es como que no es parte de nosotros, lo único que recibimos son puras externalidades negativas además se pregunta cuánta plata estamos perdiendo en prestarle a la FIFA un estadio, cuánto hay para nosotros, para los vecinos, cuánta plata se está perdiendo, entonces por qué se ponen de acuerdo todos los municipios que no le van a cobrar la FIFA, y el Ministro se pone de acuerdo con el señor FIFA que no le van a cobrar, le parece raro, extraño no está de acuerdo y le preocupa también las externalidades negativas, obviamente, que va a tener la municipalidad, como el aseo, la seguridad, si pasa algo a quién van a culpar, a usted alcalde a todos nosotros, a nuestros Carabineros, a Seguridad, pasa algo y ellos se lavan las manos, la FIFA pudiendo pagar, todos sabemos que son una de las empresas multimillonarias del mundo, pudiendo pagar decide que ningún estadio, ninguna comuna de Chile va a pagar, porque si no, no se hace el Mundial, por qué estamos votando esto, si estamos como con amenazas, aquí no entiende la verdad, no logra entender si ya está conversado no entiende o por qué pasa por nosotros, estamos nosotros votando para aprobar que nosotros vamos a tener el gasto de las externalidades negativas, eso es nuestra aprobación porque estamos con amenazas y con cosas que ya se han conversadas antes.

El Alcalde toma la palabra indicando que encuentra que es a super razonable el argumento de ustedes, el punto es acá, diferenciamos como lo jurídico de lo político, para ser super práctico, efectivamente, el estado de Chile se comprometió a no cobrarle derechos a la FIFA, ese fue el Estado no nosotros, pero o lo que le gustaría evaluar es, si nosotros le podemos cobrar estos derechos al Ministerio del Deporte, obvio, eso es otra pregunta que porque a la delegación o al Instituto Nacional de Deportes, porque le parece que tienen toda la razón que, efectivamente, la externalidades las pagamos y nos hemos acostumbrado a que las pague el municipio y los ingresos no lleguen al municipio, entonces le pide al Director Jurídico, evaluar si se puede cobrar, que estudie si podemos cobrarle al dueño del estadio los derechos en este caso, están todos de acuerdo, muy bien, votemos esperar dos semanas, pasamos a comisión y veamos si hay alguna salida jurídica para cobrarle a un tercero, que va a recibir ingresos por eso y por lo tanto que nos pague a nosotros,

La Concejala Bonvallet solicita que la FIFA al ser una de las instituciones más vulneradoras del mundo, entonces le quiere pedir al Alcalde, que se firmen condiciones de cumplimiento y protección a niños niñas y mujeres, mientras seamos sede del Mundial.

Intervienen el Concejal Carlos Vega, entiende que en la gestión anterior hicieron una propuesta de nuevo derecho municipal, sobre el tema del Estadio Nacional, para cobrarle a las productoras, para esa misma cantidad poder cobrársela, directamente, o sea por el tema del aforo, ignora cuánto es el que tienen ahí, porque para los partidos de la U, por ejemplo, de repente hay 30,000 personas, 45,000 personas, no sabe cuál es el límite que van a tener y el tema relevante sobre la seguridad, a él le preocupa un poco, porque sabemos lo que ocurrió hace poco y lamento mucho la muerte de estos dos hinchas, pero la seguridad es bastante mala, en la revisión dice que le ha tocado gente que, literalmente, revisan y ha escuchado a los mismos hinchas, a las mujeres les ponen en los sostenes ahí las cortaplumas, los cigarrillos y otras cosas para andar fumando ahí adentro, a los niños también los dejan ahí con las cosas, porque no los revisan y a la gente generalmente los revisan mal, no hay una revisión de verdad, de seguridad y recordemos que en partidos anteriores, sobre todo en clásico han llegado hasta tirar cortaplumas, directamente, al pasto y es algo que realmente le preocupa y cree que lo que pasó con Estadio Seguro, es algo importante, se tuvo que suspender un partido, para el ese día el fútbol se murió, la seguridad es lo más importante.

Acuerdo, por unanimidad de los Concejales presentes, el tema queda para ser tratado en comisión y ser visto en el Concejo del 07/05.

f) Aprobación de modificación al Reglamento de Estructura y Funciones.

Expone Tomás Fuentes, Administrador Municipal.

Acuerdo, se aprueba por mayoría, con el voto favorable del Alcalde. Se abstiene las Concejales Mireya del Río, por las razones dadas anteriormente, efectivamente, le parece confusa esta relación directa con la entrega de subvenciones de la Dideco, la Concejala Maite Descouvieres se abstiene porque cree que se debe priorizar el contacto con el territorio y cree que esta nueva organización no lo propicia de esa forma, la Concejala Alejandra Valle se abstiene por las dudas planteadas. "que sea la Secpla que decida en subvenciones a juntas de vecinos y organizaciones funcionales, porque le parece que ser juez y parte no tiene mucho sentido, y la Dideco es quien en el estamento de la municipalidad acompaña a los vecinos, que les ayuda a presentar sus proyectos".

g) Consulta sobre subrogación del cargo de alcalde.

"De conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 de la ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, este Alcalde ha determinado establecer hasta el término de su periodo el siguiente orden de cargos directivos que subrogarán este cargo:

- Primer subrogante: Administrador(a) Municipal Titular;
- Segundo subrogante: Secretario(a) Comunal de Planificación Titular;
- Tercer subrogante: Director(a) de Asesoría Jurídica Titular.

h) Exposición Fiscalización (D. Inspección)

Expone Cecilia Arratia, Directora de Inspección.

Toma la palabra la Concejala Ximena Aros, para felicitar a Inspección dado llamaron a Inspección el día 12, y el día 13 había una notificación ya de retiro de vehículo, le sacó fotografía, con respecto a la flexibilidad sobre el tema de las fachadas con grafitis, hizo un seguimiento de un negocio en especial y de verdad, existe la flexibilidad porque se lo comunicaron y después en Infante con Miguel Claro, en ese sector la inspección, los partes han sido bastante en estos días, han sido muchos y se comunicaron con ella de la junta de vecinos 10, para solicitar en el fondo que de alguna forma nos acerquemos a ellos. También desde el sector de Suárez Mujica ver si pueden, de alguna manera, bajar la intensidad y conversar con los vecinos para que estén informados de que, realmente, hay lugares donde no se pueden estacionar, entonces no sabe si el acercamiento es del alcalde o de inspección, pero le están solicitando, porque hay una academia de baile que no puede nadie estacionarse afuera, entonces hay varias cosas que los están afectando.

Toma la palabra el Alcalde, para dar tres informaciones para terminar la sesión, lo primero, que el próximo Concejo va a ser largo, así que vamos a poner almuerzo ya para que aprovechemos de almorzar porque cree o que si ven las tres cosas que tenemos que votar, hay tres cosas claras, parquímetros, arriendos y lo que se dijo ahora y ver si tenemos la respuesta de la ordenanza, segundo, porque dentro del Concejo pasado, el no estuvo e y me ha solicitado Rut Ramírez dos cosas y lo y aprovecho porque, efectivamente, ella hizo una denuncia por Ley Karim, contra el Concejal Argandoña, tiene que informarlo por el contexto, porque se da en contexto laboral, respecto a las declaraciones que hizo el Concejal Argandoña, tiene que informarlo además, protocolarmente, respecto a la decisión del cambio de función, que él tomó como Alcalde, de ella diciendo que había sido una mala evaluación de la gestión, aprovecha, primero, de aclarar que no fue eso, entró el proceso de compras públicas nuestras tres corporaciones y la mejor experta en compras públicas que tenemos era Ruth y él le pidió que ella coordinara ese trabajo, del ingreso a las compras públicas y que Jaime Tohá asumiera la otra función, como una forma de mejorar los recursos entendiendo que necesitaba alguien que supervisara los procesos entonces, lo primero, su evaluación no solo es buena, sino que le pidió una función, incluso mayor, que es administrar casi 70,000 millones, en el entendido además, aprovecha de avisar también que la PDI ya ingresó a la Corporación de la Cultura a tomar declaraciones, y por lo tanto mi solicitud con todo el cariño de la Ruth, fue asumir una

función distinta que es ayudarlo a coordinar las Corporaciones para tener una central de compras públicas, que apoyará los procesos de mejoramiento de compra y acá se hicieron opiniones subjetivas respecto al por qué primero, cosa rara que alguien lo interprete a él, había cambiado la persona y su evaluación respecto a ello y lo es en el contexto de la ley Karin, además significa, en la práctica, una forma de amedrentamiento laboral, porque efectivamente se dijo que la evaluación era una y se hicieron supuestos que no tenían nada que ver con las decisiones que él toma en el marco de las personas de su confianza, en la municipalidad, entonces, parte por no solo recuperar la honra sino que le encantaría que le preguntaran, el por qué antes de hacer esas apreciaciones públicas y sobre todo ofendiendo, en este caso, a personas cuya honorabilidad para él es importante en este caso, además una mujer y que ha cumplido un rol importante.

La Concejala Alejandra Valle indica que, a todos los Concejales y Concejales, la Asociación Chilena de Municipalidades les envió un correo con un curso, que es obligatorio que lo hagan, es sin costo y es entre el 28 de abril y el 28 de mayo por la plataforma.

El Alcalde da por terminada la sesión a las 13.08 horas.



GUILLERMO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
ALCALDE

Vea la sesión completa del Concejo en el siguiente link
<https://www.youtube.com/watch?v=gH1zyUAssxw&t=3381s>